

Fabricado por: Siemens, A.G., en Alemania.  
 Marca: «Siemens».  
 Modelo: Hicom 150 E,

y con certificado de examen de tipo número: 006896, acompañado de declaración de conformidad con el tipo realizada por:

Nombre: «Siemens, Sociedad Anónima».  
 Domicilio: Calle Orense, número 2.  
 Ciudad: 28020 Madrid.  
 Provincia: Madrid.

Cada uno de los equipos amparados por el presente certificado deberá incorporar la marcación siguiente:

E	D. G. Tel.	06 96 0717
---	------------	------------

de la forma indicada en el anexo I del Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto).

El plazo de validez del presente certificado finaliza el 31 de diciembre de 2006.

Y para que surta los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, modificada por la Ley 32/1992, de 3 de diciembre, expido el presente certificado.

Madrid, 10 de diciembre de 1996.—El Director general, Valentín Sanz Caja.

**8621** *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 1996, de la Dirección General de Telecomunicaciones, por la que se otorga el certificado de aceptación al equipo estación repetidora de UHF para el servicio móvil terrestre, marca «Yaesu», modelo VXR-5000.*

Como consecuencia del expediente incoado en aplicación del Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento por el que se establece el procedimiento de certificación de los equipos de telecomunicación a que se refiere el artículo 29 de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, a instancia de «Astec, Actividades Electrónicas, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Valportillo Primera, número 10, en Alcobendas, código postal 28100,

Esta Dirección General ha resuelto otorgar el certificado de aceptación al equipo estación repetidora de UHF para el servicio móvil terrestre, marca «Yaesu», modelo VXR-5000, a favor de nombre «Astec, Actividades Electrónicas, Sociedad Anónima», dirección calle Valportillo Primera, número 10, en Alcobendas, código postal 28100, documento de identificación A-28444388, con el número 06 96 0694, que se inserta como anexo a la presente Resolución.

Para la comercialización y puesta en servicio del equipo citado cada uno de los equipos deberá incorporar la marcación indicada en el certificado de aceptación que se adjunta.

Madrid, 10 de diciembre de 1996.—El Director general, Valentín Sanz Caja.

#### ANEXO

##### Certificado de aceptación

En virtud de lo establecido en el Reglamento por el que se establece el procedimiento de certificación para los equipos a que se refiere el artículo 29 de la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones, aprobado por el Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto), se emite por la Dirección General de Telecomunicaciones el presente certificado de aceptación a favor de:

Nombre o razón social: «Astec Actividades Electrónicas, Sociedad Anónima».

Dirección: Calle Valportillo Primera, número 10.  
 Teléfono: (91) 661 03 62.

Documento de identificación (CIF/NIF): A-28444388.

Para el equipo: Estación repetidora de UHF para el servicio móvil terrestre.

Fabricado por: «Yaesu Musen CO. Ltd.», en Japón.  
 Marca: «Yaesu».  
 Modelo: VXR-5000,

y con certificado de examen de tipo número: 004596, acompañado de declaración de conformidad con el tipo realizada por:

Nombre: «Astec, Actividades Electrónicas, Sociedad Anónima».  
 Domicilio: Calle Valportillo Primera, número 10.  
 Ciudad: Alcobendas.  
 Provincia: 28100 Madrid.

Cada uno de los equipos amparados por el presente certificado deberá incorporar la marcación siguiente:

E	D. G. Tel.	06 96 0694
---	------------	------------

de la forma indicada en el anexo I del Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto).

El plazo de validez del presente certificado finaliza el 31 de diciembre de 2006.

Y para que surta los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, modificada por la Ley 32/1992, de 3 de diciembre, expido el presente certificado.

Madrid, 10 de diciembre de 1996.—El Director general, Valentín Sanz Caja.

**8622** *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 1996, de la Dirección General de Telecomunicaciones, por la que se otorga el certificado de aceptación al equipo teléfono celular portátil TMA 900, marca «Philips», modelo TCA 510/2P.*

Como consecuencia del expediente incoado en aplicación del Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento por el que se establece el procedimiento de certificación de los equipos de telecomunicación a que se refiere el artículo 29 de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, a instancia de «Philips Electrónica de Consumo, Sociedad Anónima», con domicilio social en Martínez Villergas, 49, en Madrid, código postal 28027,

Esta Dirección General ha resuelto otorgar el certificado de aceptación al equipo teléfono celular portátil TMA 900, marca «Philips», modelo TCA 510/2P, a favor de «Philips Electrónica de Consumo, Sociedad Anónima», dirección Martínez Villergas, 49, en Madrid, código postal 28027, documento de identificación A-28129732, con el número 06 96 0715, que se inserta como anexo a la presente Resolución.

Para la comercialización y puesta en servicio del equipo citado cada uno de los equipos deberá incorporar la marcación indicada en el certificado de aceptación que se adjunta.

Madrid, 10 de diciembre de 1996.—El Director general, Valentín Sanz Caja.

#### ANEXO

##### Certificado de aceptación

En virtud de lo establecido en el Reglamento por el que se establece el procedimiento de certificación para los equipos a que se refiere el artículo 29 de la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones, aprobado por el Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto), se emite por la Dirección General de Telecomunicaciones el presente certificado de aceptación a favor de:

Nombre o razón social: «Philips Electrónica de Consumo, Sociedad Anónima».

Dirección: Calle Martínez Villergas, 49, 28027 Madrid.  
 Teléfono: 91-566.90.30.

Documento de identificación (CIF/NIF): A-28129732.

Para el equipo: Teléfono celular portátil TMA 900.

Fabricado por: Philips Consumer Communications, en Francia.  
 Marca: «Philips».

Modelo: TCA 510/2P,

y con certificado de examen de tipo número: 006796, acompañado de declaración de conformidad con el tipo realizada por:

Nombre: «Philips Electrónica de Consumo, Sociedad Anónima».  
 Domicilio: Calle Martínez Villergas, número 49.  
 Ciudad: 28027 Madrid.  
 Provincia: Madrid.